

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Rúa, 57, 2.º—Tel. f. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE



Para los pedidos al por mayor dirigirse a MIGUEL HORTAL, SAN PABLO, 84.

Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.

Expéndense al pormenor en la antigua casa de Pozueta, plaza Mayor, y en la de José Hernández, ultramarinos, Cuatro Calles.

FINCA DE RECREO

Por no poder atenderla su dueño, se vende ó arrienda. Precios y condiciones, San Pablo 2 y 4.

BAÑOS DE MONTEMAYOR

FONDA DEL BAZAR Y H. SPEDERÍA PARTICULAR de JOSÉ GONZALEZ a diez pasos del balneario

Excelentes y cómodas habitaciones. Esmerada asistencia. Precios económicos. 15-11

LA 'PATERNAL'

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 AUTORIZADA POR REALES ORDENES

EN ESPAÑA - FRANCIA - ITALIA - BELGICA - LUXEMBURGO, ETC.

GA RANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCOS

SINIESTROS PAGADOS: 88 MILLONES DE FRANCOS

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCOS

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100-70

LAS REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

EL INGRESO EN EL PROFESORADO

EXPOSICION

Señora: En el preámbulo del real decreto de 22 de Junio último, que restauró la legalidad por la ley de 1857 y los decretos leyes de 1863 y 1875 en materia tan capital como el ingreso en el profesorado, el ministro que suscribe prometió solemne y solemnemente establecer en breve plazo las condiciones con que se verificará en lo sucesivo dicho ingreso, y fijar equitativamente, y denro de los derechos legítimos, la situación de los que son actualmente profesores auxiliares; ha llegado la hora de cumplir su promesa, y a tal fin se encamina el proyecto de decreto que hoy tiene la señada honra de elevar a Vuestro Majestad.

Como en el anterior, se proclama ante todo y sobre todo el único principio que resiste a la experiencia y es de menos imperfecciones entre nosotros, es decir, la oposición, como único medio de ingresar en el profesorado.

Era preciso, señora, hoy más que nunca, si la reorganización y el porvenir de la patria han de tener como fundamento fundamentales el poder y la vida de la ciencia, que los que aspirasen a ser dignos depositarios de la confianza del Estado en el ejercicio de la enseñanza oficial in-

NUEVA PAÑERÍA

DE CASTILLO

CORRILLO, 17 (donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

Si siguiendo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal el dueño de la misma, continúa a su frente con el ardido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novel des para todas las estaciones, y para la actual la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas, estampes, armures, artículos novedad, alpaca lisa en negras, colores y rayadas, chalequía de piqué, merinos 8/4 para señores sacerdotes, etcétera. Siempre con el lema de

SERIEDAD Y ECONOMÍA

Desde la fundación de la casa en Palencia, 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

- CORRILLO, 17 -

LETRAS Y ARTE

CONCURSO DE «EL LÁBARO»

EL LÁBARO abre hoy un concurso literario y de fotografías.

LETRAS

Se adjudicará un premio de cien pesetas al artículo periodístico de mayor mérito literario y de las dimensiones ordinarias de esta clase de escritos.

El artículo premiado se insertará en el número extraordinario impreso en elegante papel estucado y con magníficos fotografías que publicaremos para la próxima feria de Septiembre.

Los artículos que se envíen habrán de ser inéditos y redactados en castellano. No admitiremos los que de lejos ó cerca ofendan a la buena educación y moral cristiana.

El trabajo premiado será propiedad del periódico.

El plazo de admisión terminará el día 10 de Agosto y oportunamente se publicará en EL LÁBARO el fallo del Jurado.

gresasen en ella por el ancho camino de la suficiencia y del mérito, y no por las torcidas sendas de favor y de la intriga, por las que no pocos han llegado a escalar los puestos que en franca y pública concurrencia jamás habrían obtenido.

Para que la eficacia del principio de oposición fuese más viva en el presente proyecto, por primera vez en España se establece al mismo tiempo y por iguales motivos y medios en el profesorado, ya numerario ya auxiliar, así de facultades como de institutos, de escuelas de comercio como de las normales y primarias, en suma, en todos los grados del magisterio nacional.

Inspirado en las tendencias descentralizadoras que han informado ya otros sus actos, cada vez más convencido y esperanzado en los frutos que ha de producir la restauración de las fuerzas académicas, hoy empobrecidas por la burocracia, el ministro que suscribe ha creído que, ya que no sea al pronto posible en todas las oposiciones, á lo menos las que se hagan a plazas de auxiliares de institutos y escuelas de comercio se efectúen en las capitales de los distintos universitarios.

Se remitirán los trabajos en sobres cerrados, dirigiéndose al director de EL LÁBARO y señalados con un tema que se repetirá en el sobre que co tenga el nombre del autor.

FOTOGRAFÍAS

Se adjudicará como premio un objeto de arte á la mejor instantánea de escenas de la vida ó costumbres típicas en los pueblos de la provincia.

Se remitirán en la misma forma que los trabajos literarios.

El plazo termina el 10 de Agosto. No podrán concurrir los fotógrafos de profesión.

En ambos concursos no pueden tomar parte los redactores de EL LÁBARO.

MADRID

Agosto 2.

Noticias de París

Se ha tenido noticia esta tarde, por despachos particulares de un suceso ocurrido en París, que de confirmarse (pues hasta la hora en que escribimos estas líneas no hay noticia oficial de él) va á ser cosa de que los soberanos y jefes de Estado no abandonen su domicilio particular ó salgan de sus palacios rodeados de numerosa y contundente escolta que pueda impedirles logren sus deseos los «señores regicidas» más ó menos auténticos... porque de lo contrario saldremos á «regio asesinato» por día.

Según dicen estos telegramas particulares, parece que al salir el Shah de Persia del palacio de los soberanos (?) se abalanzó al carruaje que aque ocupaba (no sabemos si solo ó acompañado), un individuo que, en arbolado un garrote trataba sin duda de agredir al Sh h.

Añaden los despachos que la policía le detuvo y que registrado se le encontró un revólver.

Hemos solicitado más detalles en los centros oficiales pero en éstos se ignoraba la certeza del suceso.

Pésame á Italia

En la embajada de Italia se ha reunido hoy la colonia acordando telegrafiar expresivo pésame al rey Victor Manuel III y á la reina viuda Margarita.

Se ha abierto una suscripción para enviar una corona que se colocará sobre el féretro del rey Humberto durante los funerales que serán el miércoles.

Recaudación del timbre

Según los datos provisionales de la recaudación durante el mes de Julio último, incluyendo los relativos á la renta del Timbre, el aumento obtenido en conjunto sobre la realizada en igual mes del año anterior asciende á 2.819.349 pesetas.

La nota oficiosa hace resaltar que en Julio de 1899 se recaudaron pesetas 1.525.495 por recargo de guerra, cuyo concepto de ingreso no existe en el mes actual, y que por aduanas se han recaudado 1.274.919 pesetas menos que en Julio de 1899 por derechos de importación de trigos.

Una circular

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela, ha dirigido á los

entre numerarios de la misma asignatura; oposición directa entre doctores, y oposición entre auxiliares. Disposición esta última tan nueva y original como benéfica para dichos auxiliares, á los que, ya sea por oposición, ya por nombramiento, con ciertas condiciones, se dispensa esta ventaja sobre los demás doctores, así como se les dignifica y eleva en otros artículos del adjunto proyecto, de creádonse que no sean, como hasta aquí, sin p es sustitutos persona es en enfermadades y ausencias de los numerarios, sino que colaboren bajo la dirección de éstos, á los fines de la enseñanza, en el modo y forma que los claustros determinen, para lo cual serán aumentadas las plazas de auxiliares á medida que los presupuestos lo consientan.

De este modo completarán su educación normal de profesores, y podrán llegar á ser numerarios en excelentes condiciones para ellos y para el noble magisterio de la enseñanza. Fundado en estas razones, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de Ministros y el Consejo de Instrucción pública, tiene la honra de someter á la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid 26 de Julio de 1900.—Señora: A L. R. P. de V. M., Antonio García Alfo.

REAL DECRETO

A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Arts., y de acuerdo con el Consejo de Ministros y con lo informado por las secciones 1.ª, 2.ª y 3.ª del Instrucción pública;

E cadáver del desgraciado rey está muy bien conservado.

El sábado será la conducción á Roma.

De la guerra del Transvaal

Del Transvaal siguen llegando noticias nada favorables para los ingleses.

El último telegrama de lord Roberts recalifica la importancia de que, como que hiciera renacer la esperanza y que al ser desmentido ahora ha venido á producir general desaliento.

Y por si algo faltaba han producido mayor contrariedad las noticias posteriores á tal despacho que pintan como bastante crítica la situación de los ingleses al O de Pretoria.

La muerte de Lagartijo

Siguen los periódicos publicando extensas necrologías y anécdotas del inolvidable Lagartijo.

Mariano de Cavia le ha dedicado un artículo titulado «Actos» en el que dice que con Lagartijo ha sido enterado un pasado de alegrías y aborrazos, entusiasmas é imperus.

Nuestro corresponsal en Córdoba, nos comunica que en la parroquia de San Miguel, se han celebrado los funerales en sufragio del alma del famoso exmatador.

Ha asistido el clero de todas las parroquias. E pueblo ha invadido la iglesia, llegando hasta las calles inmediatas.

Presidieron el general Linares, el alcalde, Guerrita, el Gordito, Lagartijo y otros.

Después fue imponente la manifestación al cementerio, donde ha sido enterrado Lagartijo junto á su esposa.

Sobre la tumba se han colocado numerosas coronas con expresivas dedicatorias.

TREN DESCARRILADO

Telegrafían del Africa del Sur que las tropas transvaalenses han hecho descarrilar un tren ocupado por muchos soldados ingleses en Friderveh

Después de descarrilado iniciése un vivo tiroteo entre las fuerzas inglesas que iban en el tren detenido y las tropas boers.

En la refriega tuvieron los ingleses trece muertos y treinta y nueve heridos.

En nombre de mi agosto hijo el rey D. Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se ingresará exclusivamente por oposición en el profesorado numerario y auxiliar de facultades, institutos y escuelas normales, de veterinaria y de comercio.

Art. 2.º Exceptúase tan sólo el caso especial establecido en la ley de 1857, referente á eminencias científicas, á condición de que la cátedra pertenezca al doctorado, y de que sea unánime la votación de los siete encargados de formular la propuesta, ó se obtenga al menos una mayoría de seis votos.

Art. 3.º Los auxiliares y ayudantes, á más de la sustitución de los numerarios en ausencias y enfermedades, colaborarán bajo la dirección de éstos, á los fines de la enseñanza, y completarán su educación normal de profesores, todo en el modo y forma que los claustros determinen.

Art. 4.º A los efectos del artículo anterior serán aumentadas las plazas de auxiliares, á propuesta de la facultad, instituto, escuela no mal, de veterinaria y de comercio correspondientes, y á medida que los presupuestos lo consientan.

Art. 5.º La remuneración que los auxiliares perciban continuará siendo compatible con cualquier sueldo del Estado, provincia ó municipio, salvo lo dispuesto en el real decreto de 6 de Julio del presente año respecto á las escuelas normales. Los auxiliares que lo sean durante dos años consecutivos, tendrán derecho á excedencia voluntaria, y po-

governadores de las provincias que baña el Cantábrico la siguiente circular:

«Oportunamente avisaré V. S. á qué puertos de esa provincia se proponen llegar SS. MM. pero me anticipo á advertirle, para que lo haga presente á los Ayuntamientos y corporaciones, que es la voluntad de S. M. no se dé ocasión con su viaje á gastos de ningún género que directa ó indirectamente puedan gravar la Hacienda de pueblos y provincias; que siendo el objeto principal de la expedición los estudios y prácticas de navegación de S. M. el Rey, no se propone visitar poblaciones del interior, y desearía no tener que asistir á fiestas oficiales, siendo también deseo de S. M. justad que se modifiquen en lo posible ciertas costumbres anacrónicas que hacían de todos los viajes regios acontecimientos de extraordinaria solemnidad y aparato y de costosos sacrificios para las localidades que visitaban, debiendo esto reservarse para algún caso excepcional y dejar á la real familia en libertad mayor de movimiento que la vida moderna imperiosamente reclama.

MENCHETA.

EXTRANJEROS DETENIDOS

(Recibido a ocho después de la salida del periódico)

Madrid 2, 11'50 m. Núm. 77.

Al llegar los Reyes á Monza fueron detenidos dos extranjeros que dieron gritos subversivos.

Atribúyese importancia á la detención de un anarquista que dijo que en el caso de que el anarquista Bressi no hubiera conseguido matar al Rey Humberto, él era el encargado de sustituirle.

MENCHETA.

RECAUDACIÓN DEL TIMBRE

Según los datos provisionales de la recaudación durante el mes de Julio último, incluyendo los relativos á la renta del Timbre, el aumento obtenido en conjunto sobre la realizada en igual mes del año anterior asciende á 2.819.349 pesetas.

La nota oficiosa hace resaltar que en Julio de 1899 se recaudaron pesetas 1.525.495 por recargo de guerra, cuyo concepto de ingreso no existe en el mes actual, y que por aduanas se han recaudado 1.274.919 pesetas menos que en Julio de 1899 por derechos de importación de trigos.

UNA CIRCULAR

El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Silvela, ha dirigido á los

TREN DESCARRILADO

Telegrafían del Africa del Sur que las tropas transvaalenses han hecho descarrilar un tren ocupado por muchos soldados ingleses en Friderveh

Después de descarrilado iniciése un vivo tiroteo entre las fuerzas inglesas que iban en el tren detenido y las tropas boers.

En la refriega tuvieron los ingleses trece muertos y treinta y nueve heridos.

LA PATERNAL

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 AUTORIZADA POR REALES ORDENES

EN ESPAÑA - FRANCIA - ITALIA - BELGICA - LUXEMBURGO, ETC.

GA RANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCOS

SINIESTROS PAGADOS: 88 MILLONES DE FRANCOS

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCOS

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100-70

LAS REFORMAS EN LA ENSEÑANZA

EL INGRESO EN EL PROFESORADO

EXPOSICION

Señora: En el preámbulo del real decreto de 22 de Junio último, que restauró la legalidad por la ley de 1857 y los decretos leyes de 1863 y 1875 en materia tan capital como el ingreso en el profesorado, el ministro que suscribe prometió solemne y solemnemente establecer en breve plazo las condiciones con que se verificará en lo sucesivo dicho ingreso, y fijar equitativamente, y denro de los derechos legítimos, la situación de los que son actualmente profesores auxiliares; ha llegado la hora de cumplir su promesa, y a tal fin se encamina el proyecto de decreto que hoy tiene la señada honra de elevar a Vuestro Majestad.

Como en el anterior, se proclama ante todo y sobre todo el único principio que resiste a la experiencia y es de menos imperfecciones entre nosotros, es decir, la oposición, como único medio de ingresar en el profesorado.

Era preciso, señora, hoy más que nunca, si la reorganización y el porvenir de la patria han de tener como fundamento fundamentales el poder y la vida de la ciencia, que los que aspirasen a ser dignos depositarios de la confianza del Estado en el ejercicio de la enseñanza oficial in-

No se sabe cuáles hayan sido las bajas sufridas por las fuerzas republicanas.

El generalísimo inglés lord Roberts ha ordenado al general Hunter atacar inmediatamente a alg nos núcleos de fuerzas boers pertenecientes a la división Prinslow que no se han rendido aún.

MENCHETA.

NOTICIAS VARIAS

El Eco de Orán publica un telegrama anunciando que la tribu marroquí de los Donimien atacó el día 30 del pasado un convoy francés, matando a nueve e hiriendo a otros nueve de los que escoltaban.

Los marroquíes fueron rechazados con grandes pérdidas. La guerra China, la Exposición Universal de París, un Viaje por Asturias (Comi) y otros notables orinales artísticos, constituyen la parte gráfica del último número recibido de La Ilustración Española y Americana.

La Theobromina fosfatada Luque, no es un medicamento, sino un alimento que viene a compensar las pérdidas orgánicas cuando la nutrición está empobrecida o insuficiente. De venta en todas las droguerías, farmacias y ultramarinos.

REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES EXTRACCIÓN SIN DOLOR

J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.— Doctor Riesco, 1.º

DISTURBIOS EN ARGEL

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 2, 2 t. Núm. 118.

Telegrafian de París que en Argel un convoy francés f é atacado por un gran grupo de moros pertenecientes a una de las tribus del Imperio de Marruecos.

Los franceses defendiéronse con gran valor teniendo diez y ocho bajas entre muertos y heridos.

Los marroquíes fueron rechazados, siendo completamente derrotados y teniendo grandísimas pérdidas.

El gobierno está dispuesto a formular contra S. M. Shaffiana enérgica reclamación contra estos atentados.

MENCHETA.

“LA GACETA,”

La Gaceta de ayer publica un real decreto de la presidencia del Consejo de Ministros resolutorio de una competencia de jurisdicción.

HACIENDA.—Real orden ampliando hasta fin de Octubre el plazo de dos meses concedido a las compañías, sociedades y particulares para argumentar ó refutar las memorias sobre industria fabril publicadas en la Gaceta.

ANARQUISTA PRESO

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 2, 2 t. Núm. 118.

Telegrafian de Berlín que ha sido preso en Eterfeld un sujeto conocido por anarquista.

Es un albañil llamado Bernardi, de nacionalidad italiano.

Ha declarado que después del asesinato del rey Humberto estaba acordado el del Emperador Guillermo II y después el de otros soberanos de Europa.

MENCHETA.

ÚLTIMOS MOMENTOS DE LAGARTIJO

Los últimos momentos de Lagartijo han sido edificantes y han impresionado hondamente a cuantos rodeaban el lecho del inolvidable maestro y coloso de la tauromaquia.

Viendo Rafael que se aproximaba la hora suprema de la muerte, se reconcilió primeramente con gran fervor con su director espiritual.

Después llamó a sus hermanos y tuvo con ellos una tierna despedida, que hizo arrancar lágrimas a todos.

A las cinco de la madrugada se acentuaron los síntomas de un fin próximo.

El moribundo hizo varios encargos a sus íntimos amigos y a su director espiritual, y a las seis de la mañana recibió los últimos Sacramentos.

Desde este instante entró en una postración general que no le ha abandonado hasta los últimos momentos.

Ha conservado, sin embargo, la cabeza despejada, dándose perfecta cuenta de la situación, y haciéndose cargo de cuantos le rodeaban de lo que se le decía.

A las ocho de la mañana ha expirado acompañado de su familia y de varios amigos que rodeaban el lecho, y que han caído de rodillas anegadas en llanto en aquel instante supremo.

La familia del incomparable Rafael tiene el consuelo de verle morir en su propio lecho y no ensangrentado en la arena; de haber recogido el último suspiro del torero, y de haber cerrado sus ojos... aquel os ojos que han dedicado su última mirada a un

cuadro de la Virgen de los Dolores que Lagartijo dispuso que le llevaran junto a su cabecera para que le acompañase en su muerte.

DE SAN SEBASTIAN

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 2, 3'40 t. Núm. 141.

San Sebastián.—El ministro de Marina puso ayer a la firma de Su Majestad los siguientes decretos:

Uno disponiendo la revisión y aplicación de las arifas de la contribución industrial y mercantil.

Otro autorizando al jefe de la fábrica de cañones de Trubia para adquirir cuanto hierro fuera necesario para los trabajos de aquella fundición.

Y otro del Ministerio de Instrucción pública señor García Aliz, reformando los estudios en la Facultad de Derecho.

MENCHETA.

MERCADO DE BARCELONA

DÍA 1.º

Trigo candeal de Arévalo, y Medina a 43 1/2 reales las 94 libras, sobre wagón en estación de procedencia; id. id. de Sag. via, a 43; id. id. de Valladolid, Peñafiel y Rioseco a 42 1/2; id. id. Salamanca, a 43; id. id. de Zamora, a 42; id. id. de Sigüenza, a 40 1/2; id. id. línea de Ariza, a 41 1/2; id. rojo, línea de Ariza, a 41 1/2; id. hombrilla, línea de Ariza, a 42.

Centeno de Castilla, Extremadura, la Mancha y línea de Ariza, a 43 reales la 90 libras.

Avena negra de Extremadura, a 14 pesetas los 100 kilos, sobre wagón de procedencia.

Habas de Andalucía, 25 1/2 pesetas los 100 kilos, a bordo en Barcelona.

Las fiestas de Arcachón

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 2, 4 t. Núm. 133.

La escuadrilla francesa ha llegado a Burdeos.

A Arcachón llegará dentro de algunos días la española.

Los marinos franceses obsequiarán con un gran banquete a los españoles.

El domingo se celebrará la fiesta veneciana y la batalla de flores.

Las fiestas prometen estar muy animadas.

MENCHETA.

EL GOBIERNO AMERICANO

Japoneses rechazados.—Almirante chino.—Una prohibición

(Recibido ayer después de la salida del periódico)

Madrid 2, 4 t. Núm. 55.

El gobierno de los Estados Unidos ha dado orden al jefe de las tropas yanquis en China, general Shaffon, para que coopere a reprimir la rebelión box-ers con ayuda de las tropas chinas si éstas trabajan sinceramente para ello.

El ejército aliado marchó sobre Pekín, formando la vanguardia una división japonesa.

Esta tuvo un reñido encuentro con las tropas del Celeste Imperio.

Chinos y japoneses batieronse con gran valor, siendo al fin rechazada la vanguardia del ejército aliado que tuvo que retroceder.

Las tropas japonesas tuvieron ciento cincuenta bajas.

El almirante de la escuadra china Li-Pu-Cheng al frente de un numeroso cuerpo de ejército avanza sobre la capital del Celeste Imperio.

Las tropas del almirante cometen multitud de tropelías en los territorios que atraviesan asesinando a muchos cristianos caen en sus manos, arrasando y quemando las misas religiosas que a su paso encuentran.

El gobierno chino ha prohibido se trasmitan desde Pekín despachos de las legaciones cuando estén en lenguaje cifrado.

MENCHETA

EL MERCADO DE VALLADOLID

DÍA 2

Entraron en los Almacenes del Canal 150 fanegas de trigo, que se cotizaron de 40 a 40'75 reales las 94 libras (23'55 a 24'84 pesetas los 100 kilos ó 18'59 a 00'00 pesetas hectólitro); 000 fanegas de trigo añejo, a 00 reales las 00 libras (00'00 pesetas los 000 kilos ó 00'00 pesetas hectólitros, y 00 de centeno que se pagaron a 00'00 reales fanega.

En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron de 0'00 a 00'00 rs. las 94 libras (23'12 a 00'00 pesetas las 100 kilos ó 18'25 a 00'00 pesetas hect. litro), y 200 fanegas de trigo añejo, a 41'25 rs. las 94 libras (23'84 pesetas los 100 kilos ó 18'82 pesetas hectólitro.)

Los precios en el mercado del Campillo han sido los siguientes:

Cebada de 22 a 23 reales fanega; algarrobas a 29.

Patatas, a 1'25 pesetas arroba.

Harina primera extra, a 16 1/2 reales la arroba, con saco sobre wagón en esta Estación; id. de primera a 15 1/2; id. de todo pan, a 14 1/2; idem de segunda, a 14; id. de tercerilla, a 9 1/2.

Harina de cuarta a 16 reales fanega, sin saco; comidilla, a 12; salvados, a 9; abijas, 24; trigoillo a 18.

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

DÍA 4.—Sáb do.—Santo Domingo de Guzmán confeso y fundador; San Tertuliano, presbite o y mártir, y San Eleuterio, mártir.

Se reza de Santo Domingo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa con ventual.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres a cinco.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde elar a las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y salva carmelitana.

Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

Iglesia conventual de San Esteban.—Fiesta a San o Domingo.

A las seis y media misa y comunión general a las diez misa solem e y sermón que predicará el Rvdo. P. Lino de San José, carmelita descalzo.

A las seis de la tarde, rosario, reserva y procesión por las calles de costumbre.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

En interés del Comercio é Industria de Salamanca, admitiremos hasta el 16 de Agosto próximo anuncios telegráficos para las cubiertas en papel de seda de nuestro número extraordinario de feria.

La gran circulación y los atractivos del número que preparamos ofrece ocasión ventajosa para los anunciantes.

El precio del anuncio te egráfico para los no suos riptores será de una peseta las quince palabras, y diez céntimos de peseta por cada palabra que exceda de ese número.

Para nuestros suscriptores, el precio será la mitad del anteriormente fijado.

Los anuncios especiales, de mayor tamaño, se recibirán a precios convencionales.

RECAUDACION DE CONSUMOS

Fiscato de la fuerza de Zamora, 328 60 pesetas; id. id. del Paso de la estación, 442 08; id; del Puente, 601 42.

REGISTRO CIVIL

Defunciones

José Juan, Bernarda Pérez, Rosa Hernández y Vicente del Arco Martín.

Nacimientos

María Santos y Santos, Julita García y Joaquín Hernández.

BOLETIN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DIA 3

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 695 72 mm

Temperatura máxima, al no, 39 8.

Idem máxima a la sombra, 33'9.

Idem mínima, 18'4

Idem a la hora de la observación, 23'2

Dirección del viento, E.

drán hacer oposiciones a cátedras numerarias, como si continuaran en servicio activo.

Art. 6.º Las oposiciones de auxiliares y ayudantes serán a un grupo de asignaturas, tratándose de facultades, escuelas normales, de veterinaria y de comercio, y a dos ó más grupos, ó bien a una sección entera en institutos mientras no puedan ser, como en facultades, a un solo grupo.

Art. 7.º Los ejercicios de oposición serán cuatro: los dos primeros, consistentes en responder el opositor por escrito y de viva voz a preguntas de un cuestionario publicado con anterioridad; el tercero, en el desarrollo sin limitación de tiempo de otra pregunta del propio cuestionario, y el cuarto, de carácter práctico.

Art. 8.º Las oposiciones de los auxiliares de facultad y escuelas normales y de veterinaria se efectuarán en Madrid, y las de los institutos y escuelas de comercio en las capitales de los distritos universitarios.

Art. 9.º Los tribunales de facultades y escuelas de veterinaria estarán formados de catedráticos numerarios de las mismas, y los de Institutos, escuelas normales y de comercio de catedráticos de Universidad y de profesores de dicho Instituto y escuelas.

Art. 10. Los supernumerarios y auxiliares actuales serán exceptuados de la oposición de ingreso exigida por este real decreto, y podrán continuar en sus puestos y tomar parte en su día en las oposiciones a cátedras numerarias, siempre que hubieran ingresado en virtud de oposición, ó en el caso de que reúnan alguna de las condiciones siguientes:

1.ª Tener aprobadas oposiciones a cátedras numerarias de las mismas facultades, Institutos, escuelas figurando en los tres primeros lugares si los ejercicios hubieran sido para la provisión de una sola cátedra, si para dos en los seis primeros y si para tres ó más en los nueve.

2.ª Haber explicado el número de lecciones equivalentes a tres cursos, y

3.ª Llevar prestados ocho años de servicios.

Art. 11. Los supernumerarios de las escuelas normales que hayan sido nombrados hasta el día, con arreglo al artículo 88 del r. decreto de 23 de Septiembre de 1898, y tengan el título de profesor normal, podrán hacer oposiciones a cátedras numerarias, cuando reúnan las condiciones anteriormente señaladas, con la sola diferencia de que el número de lugares en el caso de haber hecho oposiciones será el de dos por cada cátedra en pasando de tres éstas.

Art. 12. Los actuales ayudantes de facultad que sean doctores y hayan entrado por oposición, harán el ejercicio de lección que no hicieron a su ingreso, aprobado el cual serán nombrados profesores auxiliares.

Art. 13. Toda cátedra de facultad, Instituto y escuela normal, de veterinaria ó de comercio que en lo sucesivo vacare, podrá ser solicitada en primer término por los catedráticos numerarios excedentes por supresión ó reforma de asignatura análoga y de establecimiento de igual categoría, verificándose al efecto el procedente concurso.

Art. 14. Las categorías de los establecimientos será: en Universidades: primera, Universidad central;

segunda, Universidades de distrito.

E. Institutos: primera, de Madrid; segunda, de capital de distrito unitario; tercera, de capital de provincia; cuarta, locales.

En escuelas normales: primera, escuelas normales centrales; segunda, escuelas normales superiores; tercera, escuelas normales elementales.

En escuelas de veterinaria: primera, de Madrid; segunda, de distrito. En escuelas de comercio: primera, de Madrid; segunda, superiores; tercera, elementales.

Art. 15. En el caso de que el concurso de excedentes resulte desierto ó no se verifique por no haber tales excedentes, la vacante se proveerá en uno de los tres turnos siguientes, que alternarán rguosamente, por facultad en las Universidades, por sección ó grupos en Institutos y en escuelas normales y por establecimientos en las escuelas de veterinaria y de comercio:

1.º Traslación entre profesores numerarios de la misma asignatura ó grupo, tratándose de escuelas normales.

2.º Oposición entre auxiliares ó profesores supernumerarios, tratándose de escuelas normales que reúnan las condiciones establecidas en los artículos anteriores.

3.º Oposición directa entre doctores, licenciados, maestros y maestras normales, profesores veterinarios de superior categoría ó profesores de comercio, según los casos respectivos.

Art. 16. En el turno de traslación podrán solicitar la vacante, sin distinción de categorías de establecimientos, los profesores numerarios

que estén desempeñando la misma asignatura ó que la hubiesen desempeñado en virtud de oposición directa.

En el turno de oposición de auxiliares ó de ayudantes serán admitidos con é los catedráticos numerarios que deseen cambiar de asignatura ó de establecimiento.

Las permutas entre profesores numerarios quedan sometidas a las disposiciones vigentes.

Art. 17. Las cátedras del doctorado y las de nueva creación se proveerán:

1.º En turno de oposición entre doctores.

2.º En turno de concurso entre catedráticos numerarios por oposición directa a asignatura análoga.

Art. 18. Los ejercicios de oposición a cátedras numerarias serán seis: los tres primeros, respuesta oral a cinco preguntas, escrita a otras dos y desarrollo sin limitación de tiempo de una más, todas de un cuestionario formado por el tribunal; el cuestionario habrá de ser reservado hasta el momento oportuno. El cuarto ejercicio tendrá carácter práctico, y el quinto y sexto consistirán en contestaciónes del opositor a las preguntas ó observaciones que el tribunal le haga sobre el trabajo de investigación ó doctrinal de tema libre, pero referente a la asignatura y sobre el programa que debe presentar para tomar parte en los ejercicios.

Art. 19. El tribunal para cátedras numerarias de facultad se compondrá de académicos y catedráticos de número de la misma facultad y sección si la hubiera; para las de Instituto, de profesores de facultad y de segunda

enseñanza; para las de escuelas normales, de catedráticos de facultad y de dichas escuelas; para las escuelas de veterinaria, de académicos y catedráticos de las facultades de medicina, ciencias y farmacia y numerarios de veterinaria, y para las de escuelas de comercio, de catedráticos de Instituto y profesores de estas escuelas.

Art. 20. Serán elegidos los tribunales por el Consejo de Instrucción pública, a propuesta motivada de la sección correspondiente.

El presidente será designado por el ministro, entre los vocales electos, a no ser que alguno de éstos fuera consejero, a quien en tal caso corresponderá a presidencia; el secretario será nombrado por los mismos vocales.

Las oposiciones se verificarán precisamente en Madrid.

Art. 21. Las escuelas primarias se proveerán conforme determina el art. 2.º del reglamento de primera enseñanza de 6 de Julio de 1900.

Art. 22. Las oposiciones a escuelas de 825 pesetas se verificarán en las capitales de provincia en que haya escuela normal. Las de mayor dotación, en las capitales de los distritos universitarios.

Art. 23. Para tomar parte en estas últimas será requisito indispensable el título de maestro superior. Sin embargo, cuando las vacantes sean de escue as elementales, podrán optar a ellas los maestros que tengan título elemental, obediendo según el régimen anterior al real decreto de 23 de Septiembre de 1898.

Para hacer oposición a cátedras

(Continuará).

# Impresiones del día Salamanca-Madrid

## EL LABARO

DOSE EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración

RUA, 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

**El pésame del Papa.—La caja**  
Madrid 3, 10'30 m.  
Núm. 73.

Roma.—El Emmo. Sr. Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán, ha entregado a la Reina Margarita el autógrafo de Su Santidad León XIII dándole el pésame por la desgracia que le afige.

El cadáver de Humberto ha sido colocado en una caja doble.

La interior es de plomo, cubierta con la segunda, de nogal.

La colocación del cadáver ha sido hecha a presencia de la reina viuda, Víctor Manuel y Elena, y de los príncipes y ministros.

Según han declarado los médicos de cámara, se hará preciso embalsamar el cadáver de Humberto.

**El testamento de Humberto.—Corona**  
Madrid 3, 10'30 m.  
Núm. 61.

Roma.—Aún no ha podido encontrarse el testamento del rey Humberto.

En el Quirinal los trabajos para buscarlo son continuos.

En el archivo, y entre los papeles reservados, se ha hecho una requisa, sin alcanzar resultado.

Esto hace que se retrasen los funerales, pues quiere conocerse antes de hacer preparativos las disposiciones del finado.

En Turín se ha iniciado una subscripción para costear una corona.

Van suscritos 120.000 turineses. La cuota con que cada uno contribuye es de diez céntimos.

La corona será enviada mañana a Roma con una dedicatoria al Rey asesinado.

### Honor a los artistas

Madrid 3, 10'40 m.  
Núm. 51.

En Valencia se ha celebrado sumptuosamente el barquete que el Circolo marítimo ha dedicado a los artistas valencianos Bellure y Sorolla como agasajo por los triunfos que han alcanzado en la Exposición de París.

Después del banquete hubo velada musical.

La asistencia, distinguida y numerosa.

Hoy se prepara el banquete de la Escuela de artesanos en honor de los laureados artistas.

Gran animación y entusiasmo.

## Los boxers

### Noticias de Pekin

Madrid 3, 10'30 m.  
Núm. 43.

Telegrafían de París que el ministro de Marina del gabinete francés ha recibido importantes noticias de China transmitidas por el almirante Courbet, jefe de las fuerzas francesas en China.

Este ha recibido una extensa comunicación de Pekin en la que se da cuenta de la situación de los embajadores europeos.

La comunicación es del 21 de Julio y en ella se dice que los chinos atacaron las legaciones el 20 de Junio en gran número y con mucha artillería. Los asaltos fueron rechazados continuando un combate diario desde esa fecha hasta el 16 de Julio.

Este día pactaron un armisticio entre los embajadores y las tropas chinas.

Las legaciones quedaron aisladas rodeadas por los boxers.

Tanto los embajadores y sus soldados como las fuerzas chinas, hicieron cuantas fortificaciones les fué posible.

La parte exterior de la línea de muralla que rodea a las legaciones, ha quedado destruida y en ruinas.

Al redor de las barricadas que se hicieron para resistir a los chinos, están reunidos las mujeres y los niños del personal de las embajadas.

En la legación inglesa hay viveres para quince días; pero tanto en ellas como en las demás escasean las municiones.

En los combates sostenidos por los boxers, han tenido los europeos sesenta y dos muertos y ciento ochocientos heridos.

Con gran trabajo han conseguido los europeos improvisar un hospital donde son atendidos los heridos lo mejor posible.

Terminó la comunicación diciendo que los embajadores se niegan a salir de Pekin para ser conducidos a Tientsin.

Dece también que la situación es terrible y si los socorros no llegan a tiempo puede considerarse irremisiblemente perdidas las embajadas.

MENCHETA.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Para celebrar el día del santo de su hija la bella señorita Angeles Peñuela, reunió anoche a sus amigos el digno jefe de la primera brigada topográfica de esta provincia.

La velada fué muy amena, siendo atentamente obsequiadas las personas que a ella concurrieron.

Con mucho gusto cantaron las dos hijas del Sr. Peñuela y otras señoritas.

El abogado de Alba de Tormes don Francisco Rodríguez Prieto ha salido para Portugal, donde se propone pasar la temporada de verano.

Esta noche sae para San Sebastián y París D. Cristóbal de la Mata Chaves y su distinguida familia.

Ha contraído matrimonio el oficial de la Delegación de Hacienda don Luis Arroyo con la señorita Concha Cabezas.

B.

## Salamanca

En las solemnes vísperas cantadas esta tarde en San Esteban ha estrenado el magnífico órgano recientemente construido, el inteligente maestro D. Damaso Ledesma, organista de la Catedral.

Uno de estos días publicaremos la descripción de tan hermoso órgano.

Mañana a las diez, después de terminadas las horas canónicas, tomará posesión en la Catedral de la Caucología Doctoral nuestro querido amigo D. Ceferino Andrés Calvo.

Por real orden ha sido nombrado Bibliotecario de la excelente Diputación provincial con el sueldo de dos mil pesetas, el oficial de la Secretaría de la misma Corporación don Angel Martín de Arcos.

Ha sido nombrada directora de la escuela normal de maestras de Zamora, doña Enriqueta Muñoz y Peña.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde para que se eviten las escenas poco cultas que con frecuencia representa por las calles un individuo que no debe andar solo.

En la línea férrea de Medina a Salamanca, y en término del Pedroso, fué ayer arrojado por el tren correo un hombre.

Era un joven de 18 años de edad y se hallaba en cañada de criado en A dearrubia.

Trasladado el cadáver al Pedroso le fué hecha la autopsia por el médico titular.

Se le encontró en el bolsillo una moneda de peseta y un real en calderilla.

En el parte que la Compañía del ferrocarril manda al Sr. Gobernador, se dice que le encontraron una carta por donde se viene en conocimiento de que se trate de un suicidio.

Por la Dirección general del Ministerio de la Gobernación se ha ordenado al Ayuntamiento de Amealilla devuelva la cantidad de 100 pesetas a D. Gregorio Zúñiga, que tenía en depósito por concepto de consumos.

## PAGOS

Pueden cobrarse desde luego en la Sucursal del Banco de España los intereses vencidos en 1.º de Julio último de la Deuda perpetua interior al 4 por 100 correspondientes a títulos depositados en aquella oficina.

También se admiten en la misma Sucursal, a presentación y descuento, los cupones vencidos el 15 del actual de las obligaciones del Tesoro sobre la renta de aduanas.

Los cupones de la nueva Deuda amortizable al 5 por 100 que vencen el 15 del corriente pueden presentarse en la Delegación de Hacienda de esta provincia, y los que deseen cobrar con descuento harán la presentación en el Banco de España.

## Más telegramas

**Telegramas de pésame.—El duque de los Abruzzos**

Madrid 3, 11'40 m.  
Núm. 90.

Solamente la estación telegráfica de Milán ha transmitido treinta y dos mil telegramas de pésame a la familia real italiana por el asesinato del rey Humberto.

Los telegramas son enviados a palacio en paquetes de á quinientos.

Ha llegado a Italia la noticia de que el duque de los Abruzzos, sobrino del rey Humberto é hijo de don Amadeo de Saboya, se encuentra cerca del Polo Norte.

La noticia llegó cuando se estaba ordenando un paquete de á quinientos telegramas para enviarlos a Palacia.

### El atentado contra el Shah

Madrid 3, 11'40 m.  
Núm. 51.

Telegrafían de París dando cuenta de nuevos detalles sobre el atentado ana quista contra el Shah de Persia.

Antes de salir el monarca asiático del Hotel de los Soberanos, recibió una carta anónima en la que se le decía que sería cometido un atentado contra él.

Esto hizo que tanto el Shah como algunos de su comitiva estuvieran ya prevenidos de antemano, imposibilitando así la comisión del crimen.

El individuo que se abalanzó al cuello del Shah fué inmediatamente detenido y conducido á la Delegación de policía más próxima.

Allí comió con grandísimo apetito y la policía le registró y lo sometió á un interrogatorio.

Después acudieron al puesto de policía el procurador de la República y el juez encargado de la causa.

Antes interrogaron al detenido, quien dirigiéndose á este último dijo: «Decid á vuestro amo que debe dimitir el puesto de Presidente de la República, pues de lo contrario los anarquistas nos ocuparemos de hacerle dejarlo vacante.»

### Huelga terminada

Madrid 3, 11'30 m.  
Núm. 34.

Los fabricantes de pan han propuesto como base para la terminación de la huelga aumenten el jornal á las cuadrillas de operarios á razón de cuatro céntimos por kilo de pan.

Imponen la condición de que los operarios seguirán encargados de repartir el pan á domicilio.

Los operarios están dispuestos á aceptar las proposiciones de los fabricantes y á volver á reanudar los trabajos en esas condiciones.

Considérase por tanto terminada la huelga y se cree que inmediatamente se volverán á abrir las tahonas que estaban cerradas.

### La Catedral de Ciudad Rodrigo

Madrid 3, 11'40 m.  
Núm. 94.

La Gaceta de hoy publica una real orden fijando la cantidad que ha de servir de tipo para la subasta de las obras de reparación necesarias en la Catedral de Ciudad Rodrigo.

La cantidad consignada como tipo es la de veinte y dos mil seiscientos pesetas.

La subasta se verificará el día primero de Septiembre á las once de la mañana.

### Otro complot.—El gobierno francés

Madrid 3, 2'45 t.  
Núm. 137.

Telegrafían de París que las activas gestiones de la policía francesa á

consecuencia del atentado cometido contra el Shah de Persia, le han hecho adquirir el convencimiento de que éste obedecía á un complot anarquista.

La policía francesa continúa sus gestiones, persiguiendo la averiguación de los cómplices que tuviera el anarquista que intentó asesinar al monarca persa.

En vista de la repetición de los atentados anarquistas, el gobierno francés ha ordenado una severísima vigilancia en las fronteras para evitar penetren en Francia anarquistas.

**La reina Margarita.—Detalles del crimen.—El asesino.—Nuevas detenciones**

Madrid 3, 11'40 m.  
Núm. 85.

Telegrafían de Italia que la reina Margarita de Saboya, viuda del rey Humberto, fijará su residencia en Turin.

Ha ordenado que le sean llevados á dicha ciudad sus muebles particulares.

Confírmase que el día que se cometió el asesinato del rey Humberto otro anarquista compañero de Angelo Bressi esperaba también en la puerta del Liceo de Monza la salida de Humberto para asesinarlo, si Bressi no lograba hacerlo.

Este anarquista no arrojó su revolver hasta que vió que el crimen estaba consumado.

El asesino del rey de Italia ha sido conducido á Milán, donde será juzgado.

Continúa la policía italiana practicando activas gestiones para encontrar á los cómplices del asesinato del Rey Humberto.

### Ingleses y aschantis

Madrid 3, 2'45 t.  
Número 175.

Telegrafían de Londres que se ha recibido un telegrama de Africa, en el que se dice que una columna inglesa encontró á un gran número de aschantis junto á Korita.

Los ingleses atacaron á los aschantis y les derrotaron completamente causándoles grandes pérdidas.

Los ingleses tuvieron treinta bajas.

### Jura y funerales.—Un telegrama

Madrid 3, 2'20 t.  
Núm. 116.

El representante del gobierno español en el Quirinal, Sr. Dupuy de Lome, ha telegrafiado al presidente del Consejo de Ministros Sr. Silvela, que el día 8 se celebrará en la Cámara italiana la proclamación del nuevo Rey de Italia Víctor Manuel III.

El día 8 serán los solemnes funerales por el alma del difunto Rey Humberto.

A estos funerales asistirá según se dice, el emperador de Alemania Guillermo II.

El presidente del Consejo de ministros de Italia Sr. Saracco ha telegrafiado al Alcalde de Madrid señor duque de Santo Mauro, dándole las gracias en nombre de la familia real y del gobierno italiano por haber hecho constar en el acta de la sesión del Ayuntamiento el dolor de éste por la muerte del rey Humberto y la protesta contra tan odioso crimen.

### Viaje del presidente.—Los festejos.—Conferencias

Madrid 3, 1'45 t.  
Núm. 101.

Con motivo de las fiestas de Bilbao el Sr. Silvela ha decidido ir al balneario de Cestona y después á San Sebastián, antes del viaje de los reyes.

Acerca de los preparativos que se hacen en Bilbao para el paso de la familia real ha dicho el Sr. Silvela que es imposible suspender las fiestas que organicen los particulares, cosa natural en poblaciones ricas.

Dice el Presidente que su circular sólo se refería á los festejos oficiales, de los cuales no se celebrará ninguno.

En el Ministerio de Marina ha sido visitado el Sr. Silvela por el exministro liberal señor Aguilera, y por el ministro de Hacienda señor Añelensalazar.

Este habló con Silvela de los presupuestos nuevos.

## La guerra del Transvaal

**Boers que se rinden.—General que escapa**

Madrid 3, 1'45 t.  
Núm. 117.

Se ha recibido en Londres un telegrama del Africa del Sur en que se

dice que se han rendido á las fuerzas inglesas mil doscientos boers en el Orange.

El general boer Ollivier ha logrado burlar la persecución de que era objeto por parte de las columnas inglesas y se dirige con considerables fuerzas sobre el distrito de Harris-mith.

## Los boxers

**Saqueo é incendio.—Secta nueva**

Madrid 3, 2'30 t.  
Núm. 76.

Telegrafían de Londres que el día 29 de Julio ha sido saqueada la ciudad de She kiang.

El general chino Chang al frente de numerosas tropas atacó á Sang-hi quemando las misiones y degollando á multitud de cristianos indígenas.

Se ha formado otro nuevo partido insurrecto llamado de los vegetalistas, independiente en absoluto de los boxers y enemigo de los europeos.

Este partido toma muchísimo incremento.

**Japoneses junto á Pekin.—Misioneros asesinados**

Madrid 3, 9'30 t.  
Núm. 93.

Telegrafían de Londres que el ejército japonés que salió de Shanghai, ha conseguido después de rudos combates aproximarse á la capital del Celeste Imperio.

Por las noticias que en Londres se han recibido calcula el gobierno inglés que los japoneses entrarán hoy dentro del recinto de Pekin.

Esta noticia han causado grandísimo júbilo en Inglaterra y en toda Europa; pues es grandísimo el interés que despierta la suerte de los representantes de las potencias europeas en la capital del Celeste Imperio.

Otros telegramas de China dan cuenta de que los boxers continúan cometiendo asesinatos y tropelías contra los europeos.

Tres misioneros que se hallaban refugiados y ocultos en Han-Keon han sido descubiertos por los boxers, los que les asesinaron en medio de horriblos tormentos.

## DE SAN SEBASTIAN

**Otro enviado á Italia.—Movimiento de barcos**

Madrid 3, 4'15 t.  
Núm. 141.

San Sebastián.—Su Majestad la Reina Regente enviará un ayudante de su cuarto militar para que en unión del enviado extraordinario del Gobierno represente á la familia Real en los funerales del rey de Italia.

Hoy zarparán para Arcachón los cruceros españoles Infanta Isabel y Vasco Núñez de Balboa.

Esperábase en San Sebastián los torpederos Audaz y Osado.

**Un nombramiento.—Créditos concedidos**

Madrid 3, 4'15 t.  
Núm. 116.

San Sebastian.—Su Majestad la Reina ha firmado hoy un decreto nombrando enviado extraordinario del gobierno español para asistir á los funerales del rey de Italia á un hijo de la duquesa de Fernán-Núñez, que lleva el título de príncipe Pio de Saboya.

Han sido firmados también dos decretos concediendo un crédito de un millón de pesetas para el pago de dietas á los jurados, y otro de quinientas mil para socorrer á las víctimas de las inundaciones en las provincias levantinas.

## LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid 3, 4'15 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Deayer	De hoy
4 por 100 interior		72'95
Idem fin de mes		72'50
Idem exterior		79'10
Idem deuda amortizable		80'75
5 por 100 de Aduanas		102'25
Billetes hips. de Cuba, 1896		85'85
Idem, id. de id., 1890		71'75
Empréstito de Filipinas		00'00
Acciones del Banco de España		000'00
Idem de la C.ª A. de tabacos		404'50
París á ocho días vista		27'75
Cambios sobre Londres		00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior español		72'05
Nuevo empréstito		99'15

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

**DIGESTIVO CLIN**

El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

- HUEBRA PAPELES PINTADOS
  - HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
  - HUEBRA HULES Y LINOLEUM
  - HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
  - HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
  - HUEBRA SALONES Y GABINETES
  - HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
  - HUEBRA Camas torneadas
  - HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
  - HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTICULOS
  - HUEBRA FILTROS
- SAN PABLO, 2 Y 4 TELEFONOS 38 Y 41

**A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más incisivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «va hidos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.)». El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard, experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan sus ensos el juicio, á punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidos, y sin la niebla y confusión en que poco há veías envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únese la de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc. hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochín Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendín é hijas, y Peñarand de Bracamonte, F. de Dios. Depósito general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes 1.º, Madrid

**EL RABIOSO DOLOR**

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la erdura, 5, á DOS PESETAS BOTE.

**ALICIA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4:43 mañana  
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Miato regular  
Llega de Medina á las 8:19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés  
Circula los domingos, miércoles y viernes  
Llega de Medina á las 10 38 mañana.  
Sale para Lisboa á las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 3:58 mañana.  
Sale para Lisboa á las 4:06 de id.

Tren núm. 6.—Miato regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 miato  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4:30 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés  
Circula los lunes, jueves y sábados  
Llega de Lisboa á las 9 31 noche.  
Sale para Medina y Paris á las 9 36 ídem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase  
Circula los miércoles y domingos  
Llega de Lisboa á las 9:31 de la noche.  
Sale para Medina á las 9 36 de id.

Tren núm. 22.—Miato  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Sale para Medina á las 12:10 tarde

Tren núm. 21.—Miato  
Circula los miércoles, viernes y domingos  
Llega de Medina á las 7 31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 9:20 noche.  
Sale para Medina á las 9 55 id.

Tren núm. 4.—Miato regular  
Sale para Medina á las 5:20 tarde

**LÍNEA DE AVILA**

Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9:42 mañana.

Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 4:40 t.

**LÍNEA DEL OESTE**

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 9:52 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 10 1 noche

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 9:28 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6:25 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 2 48 tarde. ídem.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 3:50 tarde  
Sale para Plasencia á las 4:45 id.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 3 53 mañana.  
Sale para Plasencia á las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 8:7 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 11:08 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 8:06 noche

**CAFE RESTAURANT DEL PASAJE**  
MARCELINO CHAPADO MIGO  
Se admiten encargos y se sirve á domicilio

**PARA SOMBREROS**  
**L. Argüeso**  
Calle de la Rúa, número 56

Paños y Novedades DE **NICOLÁS ALBERTOS**  
Rúa, 25, Salamanca

**LA ESPERANZA**  
Tienda de comestibles de Manuel Cano Fernández, Serrano, 8.  
Además de los géneros que conoce ya su numerosa clientela, se hallan también sus chocolates de la fábrica de Medina LA VERDAD.

**LIBRERIA Y PAPELERIA**  
DE LA **Viuda de Cuesta**  
Gran surtido en devocionarios, estampas y rosarios.  
Menaje para escuelas, objetos de escritorio, libros de texto, últimas novedades en tarjetas y papeles de cartas.  
NO CONFUNDIRSE  
RUA, SALAMANCA 9,

**EL CARMEN**  
NUEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCIÓN Y ORNAMENTACIÓN  
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRÁULICOS  
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

**Pastillas Géraudel**

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Laringitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas. En todas las Farmacias.

3 PTAS. **BUCALINA** 3 PTAS.  
frasco

ELIXIR DENTIFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1 duplicado  
De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz,  
Plaza Mayor, 36

**B. LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES  
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rúbricas, tenazas para precitar clichés en estereotipia metal y madera, pales para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Le poldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARIBES, fundada el año 1808  
Se vende comida especial para ruiseñores

